



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 26227-OC

Señor(es): LABORATORIO ANDROMACO S.A. At.Sr.: RODRIGO CORTES Direccion: AV. QUILIN 5273 PEÑALOLEN R.U.T.: 76.237.266-5 Cargo Contable : Drogueria(41049) Código Presupuestario: 2-40-49-61-002 Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 22-01-2016 Dirección de despacho: Miguel Claro Nº 526 Fecha de despacho: 26-01-2016		Providencia, 22-01-2016	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20000	Quetiapina-25-mg	40.00	800.000
Son: NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS.- REQUERIMIENTO 8060-CO MEDICAMENTOS LICITACION 2016 FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER **IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez Nº1947**			Neto: 800.000 Iva 152.000 ===== TOTAL: 952.000.-

(MMS) *Adjuntar copia de orden de compra a factura*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme